

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION:  
Madrid 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24:  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo  
á la Administración, calle del Rubio, núme-  
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,337 DE LA MAÑANA

MADRID: SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión que, fundándose en el mal estado de salud, ha presentado D. Juan de Lorenzana del cargo de Consejero de Estado.

Nombrando Consejero de Estado á D. Manuel de Sierra y Moya, destinándole á la seccion de Ultramar del expresado cuerpo.

Admitiendo la dimisión que ha hecho de su cargo fundandola en el mal estado de su salud, D. Alejandro Oliván, vicepresidente de la junta general de Estadística.

Nombrando presidente del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Juan Bautista Trápita, ex-ministro de Hacienda.

Nombrando oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernación á D. Francisco Manuel de Egeña, que lo es de la de segundos.

Nombrando oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernación á D. Cosme Errea, gobernador que ha sido de provincia.

Declarando cesantes, con el haber que por clasificación les corresponde á D. Miguel Ponzoa y Sancho, D. José de Ferrari y Rivera y D. Carlos Iñigo y Anciso, oficiales de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación.

Nombrando inspector de distrito en el cuerpo de telegrafos á D. Francisco Blanco Roda, que hoy tiene á su cargo los asuntos asignados á dicha inspección general, y nombrando para ocupar esta vacante, al director de seccion de primera clase D. Ignacio de Hacer, en turno de elección.

La *Gaceta* oficial publicó ayer el índice cronológico de las obras dramáticas examinadas por la censura de teatros durante el mes de setiembre próximo pasado y aprobadas con destino á los teatros del reino.

Ayer publicó la *Gaceta* la relacion de los pagos que ha ejecutado la tesorería de la Deuda pública por conversiones y canjes de documentos de deuda, durante el mes de agosto último, con expresion de los sujetos á quienes pertenecen, nombres de los que los presentaron, y de los que han recogido los equivalentes.

En la Junta mista, para distribuir los fondos recaudados en Madrid con destino á donativos en favor de los inutilizados de la guerra de Africa, existe la suma de 467,474 rs. 47 cént. para la distribución conveniente.

Segun los partes recibidos, anteaayer ha llovido en Valencia.

Copiamos de los periódicos de ayer mañana las siguientes noticias:

«Nada de contemplaciones en la cuestion del Perú; accion inmediata, completa, energética y breve; esto es cuanto esperamos y nos prometemos del gobierno, que, segun creemos, se propondrá dos objetos para dar por terminada la contienda.»

1.º Satisfacción cumplida de los agravios inferidos y seguridad para nuestros compatriotas, residentes en el Perú.

2.º Indemnización pecuniaria y pago de créditos.

«Puestos á salvo nuestros intereses morales y materiales, España no prolongará ni un día más con calculadas dilaciones el término del negocio.»

«Parece que el Sr. Carrasco de Molina, director de nuestro colega *El Independiente*, trataba de presentarse candidato á la diputación por el distrito de Almería, de donde sin duda le alejan razones especiales y muy poderosas, pues segun hemos oido, ahora trata de hacerlo por el distrito de Piedrahita. En Almería parece que se ha reunido gran número de electores del partido moderado en casa de uno de los hombres más importantes del partido en aquel punto, y determinaron ofrecer su candidatura para diputado á Cortes al Sr. D. Luis Gonzalez Brabo. En las varias reuniones que han tenido los electores de Carmona, la más numerosa, que ascendió á 150 electores de los más influyentes de aquella ciudad, por unanimidad acordaron votar en las próximas elecciones para diputados á Cortes al candidato D. Francisco Javier Caro y Cárdenas. (Razon española.)»

«Lo mucho que hemos ganado en sosiego público, prueba que la libertad de imprenta no es un peligro cuando no existen abusos que denunciar.»

«Que se observe fielmente la ley por el gobierno, que en cuanto á mejoras para el país se ponga á la cabeza de los más decididos reformadores, y no tema la discusion de sus actos. Solo son temibles las censuras para aquel que las merece.» (Libertad.)»

«El país vascongado ha seguido dando pruebas al Sr. Egeña de lo mucho que ha estimado la elocuente defensa que de las instituciones vascas hizo ante el alto cuerpo colegislador; así como el aprecio que le merecen los distinguidos servicios que nuestro respetable amigo ha hecho á un noble país en una larga serie de años consagrados á tan justa causa. Segun nos escriben de Guipúzcoa,

en Mondragon, en Aramayona, en Oñate, en todas cuantas poblaciones ha estado el Sr. Egeña ha sido recibido con repique general de campanas, cohetes, músicas, etc.; saliendole al camino los ayuntamientos y cabildos para recibirle y honrar la visita de su ilustre huésped.»

«En su viaje á Valencia han acompañado á S. M. la reina madre en el tren real los Sres. Bawer, Zaragoza, Carrigueri y el inspector del gobierno, Sr. Palacios.»

S. M. salió de Valencia ayer á las tres de la tarde con direccion á esta corte.

Después de haber cumplido su voto á la Virgen de los Desamparados, recorrió la poblacion, y sus afueras, y recibió á todas las personas que acudieron á saludarla.

Las autoridades recibieron en la estacion á la augusta viajera.

«Dícese que para la plaza que resulta vacante en el ministerio de Fomento, por dimisión del Sr. Nuñez de Arce, será nombrado el Sr. D. Teodoro Ponte, que hoy desempeña en comision una de las plazas de oficial cuarto en el mismo ministerio.»

«La provincia de Alava reelegirá probablemente á los Sres. Ortiz de Zárate y Echevarría y Fuertes.»

«En Sopria volverá á luchar el Sr. Ramirez Arellano, y en Almazan el señor don Jacinto Ruiz. (España.)»

«Entre los oficiales del ministerio de la Gobernación que han sido declarados cesantes, figuran los Sres. Ponzoa, Iñigo y Ferrari, no afiliados á ningún partido, y que todos los ministros de la Gobernación habían respetado. Estos señores no quedarán cesantes, pues parece que el Sr. Ponzoa será nombrado gobernador; el Sr. Iñigo, delegado de una sociedad; y Ferrari, administrador de un Sitio Real.»

«Dícese que el Sr. D. Salvador Bermúdez de Castro irá á Viena de representante de España.»

«Ayer tardé continuó el Consejo de ministros ocupándose de la cuestion del Perú. Creemos se leyó el proyecto de circular al cuerpo diplomático español de que hemos hablado y de la eventualidad de tener que nombrar otro jefe para la escuadra del Pacifico; pues parece que el Sr. Pareja duda en aceptar este cargo.»

«Ha sido separado el Sr. Ibarreta, vicepresidente del Consejo provincial de Avila. El administrador de Hacienda pública y el contador de dicha provincia han sido llamados por telegrama, por indicacion del gobierno.»

«Tenemos entendido que en la provincia de Córdoba se presentan candidatos á la diputación los señores siguientes, que cuentan con grandes probabilidades de triunfo en la capital, el conde de Valdelagrana; por Montilla, el conde de la Vega de Armijo; por Hinojosa del Duque, D. Félix Garcia Gomez de la Serua; y por Montoro, el señor León y Medina. (Independiente.)»

«Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que la señora duquesa de la Victoria se halla en cama hace dias padeciendo una calentura gástrica, pero afortunadamente, parece que la enfermedad no ofrece cuidado. Desearnos vivamente el mas pronto restablecimiento de la ilustre paciente.»

«Háblase mucho de la circular magna que sobre elecciones va á llevar pronto al Consejo el ministro de la Gobernación. Hay quien presume que este documento producirá escisiones entre los ministros, porque demasiado sabido es que no todos piensan lo mismo, con especialidad en lo relativo á la cuestion electoral, que se echa encima.»

«Las variaciones que se habian anunciado en el personal del cuarto del rey consorte, no se llevarán á cabo. (Iberia.)»

«Nosotros creemos que si el gobierno actual, por vía de equidad, abriese una nueva rectificacion de listas para que fuese incluido en ellas todo aquel que presentara los recibos en que se acredite pagar la cuota que la ley exige, y no ejerciera influencia, ni aun la moral del señor Posada Herrera, estamos seguros que no habria progresista que continuase retraido.»

«En vista de esto, en la mano del gobierno está el que haya ó no retraimiento.»

«Nos consta de una manera positiva, que en el Ferrol trabajan de una manera extraordinaria en pro de ciertos candidatos para concejales, los empleados en el departamento de marina, abusando del carácter oficial. (Ancora.)»

«Jamás, en ningún círculo, en ninguna sociedad, en reunion ninguna hemos encontrado una sola persona que desconozca las nobles prendas que adornan al capitán general de ejército Sr. D. Manuel de la Concha, marqués del Duero. Si pudiéramos escoger una carrera y una hoja de servicios para enorgullecernos con ella, escogeríamos sin titubear la hoja de servicios del marqués del Duero; si no estuviésemos altamente satisfechos del honor de nuestros padres, y nos dijesen cómo era el honor que quisiéramos para el jefe de nuestra familia, diríamos, el honor del marqués del Duero; si nos preguntasen cuál era el tipo del caballero que quisiéramos imitar, diríamos que fuesen como el marqués del Duero; si en el sueño de la ambición más

loca nos encontrásemos reyes, y la providencia nos permitiese escoger súbditos, escogeríamos súbditos como el marqués del Duero; si nos dijeran, en fin, á quienes queríamos por enemigos, diríamos al momento, los enemigos del marqués del Duero.»

«Es cierta la decision del marqués del Duero de retirarse del mando del primer ejército y distrito, por cuya abolición está, sin que este acto implique desavenencia política con el actual gobierno á quien por el contrario ha ofrecido este distinguido hombre público, la más sincera cooperación. Los mismos conflictos de autoridad á que pudieran dar lugar las atribuciones de autoridades tan elevadas como la que desempeña el digno marqués del Duero, y las que son anejas al capitán general de Madrid, han inducido á aquel distinguido militar á aconsejar espontáneamente al gobierno una medida que demuestra su noble afán de evitar conflictos y desavenencias lamentables. Esta patriótica conducta deshace completamente las malévolas é intencionaladas acusaciones que se han dirigido al marqués del Duero, quien ninguna ventaja material conseguia con un cargo que en nada aumentaba el sueldo que disfruta como capitán general del ejército. (Contemporáneo.)»

«Parece que el gobernador interino de Alicante que separó al teniente-alcaldé de Torreveja va á ser acusado ante el Supremo Tribunal de Justicia por la infraccion de ley que aquel acto suyo envuelve, y del que nos ocupamos ayer.»

«Entre las dimisiones últimamente presentadas se cuenta la del jefe de la inspeccion administrativa de ferro-carriles y delegado régio acerca de la compañía de las líneas del Mediterráneo, don José María Albuérne, ex-diputado á Cortes.»

«El Sr. Posada Herrera, cuya próxima venida á Madrid nos han anunciado varios colegas, no lo verificará hasta más adelante. (Diario español.)»

«Circulan rumores, no sabemos con qué fundamento, de que se piensa en el Sr. Sagasta para conferirle un alto puesto en la administración.»

«Desde ahora no vacillamos en afirmar que la continuacion del retraimiento, sea cual fuere el curso de los sucesos, no puede dar, no, por resultado el triunfo de la causa del progreso. Basta el más vulgar criterio para comprenderlo, por grande que sea el imperio que ejerzan sobre el ánimo inveterados resentimientos y añejas preocupaciones. (Clamor.)»

S. M. la reina madre, pasó anteaayer á las 10 y media de la noche por Albacete y ha llegado á Aranjuez en la madrugada de ayer.

La temperatura en grados centígrados ha variado ayer á las nueve de la mañana en las principales provincias de España desde los 12º que marcaba el termómetro en Soria, hasta 24º á que se habia elevado en Tarifa.

«El cielo estaba ayer de ocho á las 9 de la mañana, cubierto y con nubes en casi todos los puntos de la Península.»

«La mar á la misma hora estaba tranquila en Barcelona, Alicante, Tarifa y Bilbao, y rizada en San Fernando.»

Segun nos escriben de Cáceres, parece que serán reelegidos por los distritos que representaban en las últimas Cortes los señores Concha, Silva, Morano, Retortillo y Aboe. Por la capital se presenta D. Tomás Leandro Lanza. En Coria todavía se ignora quién se presentará. En Navalmaral disputará el triunfo al señor Retortillo el señor conde de Santa Olalla. En Gata al Sr. Concha, D. Joaquín Vera. En Trujillo al Sr. Aboe, el Sr. Quijano.

Ayer se ha desmentido la noticia que ha circulado en estos últimos dias sobre que iba á ser nombrado presidente del Consejo de Estado el Sr. D. Antonio de los Rios Rosas.

Segun noticias que nos merecen entero crédito, se presentan candidatos en las próximas elecciones de la provincia de León: el marqués de San Isidro por la capital; el de Montevirgen, por Villafranca; y por Ponferrada el de San Carlos; por la Bañeza el Sr. Botella, y por Valencia de D. Juan el Sr. Panchón Macías, que anteriormente representaban estos distritos: en Riaño disputarán el señor Pifión y el Sr. Alvarez Cosgaya, ó D. Rafael Lorenzana.

«El gobierno peruano, segun refiere *La Patrie* llegada ayer, deseando mantener igual la balanza entre los dos partidos, el de la paz y el de la guerra, acaba de llamar simultáneamente al representante peruano en Paris Mr. Galvez, que constantemente se habia pronunciado por una solucion pacífica, y á su colega en Londres Mr. Sanz, cuyas opiniones eran menos favorables á una trasaccion. Créese que el Sr. Galvez se embarcará á fin de mes para el Callao.»

Hoy sale de esta corte la comision facultativa que ha de verificar los estudios del ferro-zarril de Alcoy á Villena, bajo la direccion del entendido ingeniero de la empresa D. Antonio Grás. Damos

la enhorabuena á los citados pueblos, porque pronto verán satisfechos sus deseos, teniendo en cuenta el crédito y actividad de la empresa que tiene á su cargo la construcción de tan difícil é importante camino.

«En las últimas veinticuatro horas, no ha ocurrido en la capital desgracia ni lance alguno, que por su índole especial merezca ocupar la atención de nuestros lectores.»

Se hallan ya en poder de la junta consultiva de policia urbana y construcciones civiles los expedientes relativos á la construcción de los tres mercados que se proyectan en esta corte y cuyo coste se calcula en unos siete millones; el de alineacion de las calles de las Veneras y Trujillos, y el de la prolongacion del paseo de la Fuente Castellana hasta la línea del ensanche, cuya obra no bajará de millon y medio.

«El resultado de la recaudacion por estancadas en el mes de setiembre próximo pasado ha sido de 4.684,015'24 rs., cuyo total da un aumento de cerca de 6,000 duros sobre la recaudacion obtenida en igual periodo del año anterior. El producto de la renta de tabaco, que ha sido la de mas rendimiento, ascendió á dos millones trescientos cincuenta y nueve mil y tantos reales. El sello del estado importó cerca de dos millones. Las sales cerca de medio millon, y 36,304 rs. la pólvora.»

Han sido nombrados: Gobernador militar de Málaga, el brigadier D. Manuel Moreta y Gonzalez; de Córdoba, D. Juan Guillen Busaran; de Terner, D. José Macías y Zaragoza, y de Almería, D. Pedro Cavanna; y han quedado de cuartel los brigadieres D. José de los Reyes y don Domingo Senespleda.

Ayer tarde ha sido recibida por el excelentísimo señor ministro de Fomento, la comision nombrada por la Asociacion de ingenieros industriales, para poner en manos de S. E. la protesta que dicha Asociacion se ha creído en el deber de elevar á la superioridad, con motivo de la resolucion últimamente adoptada, permitiendo tomar el título de ingeniero en la forma que ahora se hace, á algunos profesores del Real Instituto industrial.

Ayer se ha dicho que en el ministerio de Hacienda se está arreglando la plantilla del personal, con el objeto de suprimir las agregaciones que no sean absolutamente necesarias para el mejor servicio de la administración. No es cierto.

En la junta que se celebró el día 4 del actual por el comité de elecciones del distrito del Río, fué propuesto por unanimidad candidato para diputado á Cortes en la próxima legislatura, el excelentísimo Sr. D. Angel Juan Alvarez.

El teniente alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Medina, decomisó en la noche del 6 al 7 una enorme cantidad de pan por falta de peso. Los 644 panes decomisados se repartieron entre los pobres del distrito.

Ha tomado posesion del cargo de comisario régio del Banco de Tarragona, el Sr. D. Francisco de Paula Bessa.

D. Francisco Lopez, oficial primero de la administración de Correos de Murcia, ha sido trasladado á su anterior destino de administrador de Correos de Vigo.

Ha sido nombrado delegado del gobierno, cerca de la empresa del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, D. Manuel Romano.

LA CORRESPONDENCIA dijo anteaayer que no se habia hablado aun en Consejo de ministros de sustituir al general Pinzon en el mando de la escuadra del Pacifico, y *La Iberia* nos atribuye haber dicho que no se pensaba en sustituirle. Como las dos versiones son muy diferentes, y no se sabe aun lo que el gobierno resolverá, hacemos notar esta falsa interpretación, para que mañana no se nos pueda tachar de habernos puesto en contradiccion.

En las playas de Vendrell ha naufragado el jabeque *Isabel*, de la matrícula de Ibiza, con pérdida del cargamento, pero sin ninguna desgracia personal.

Anteaayer se han instalado las diputaciones provinciales en todas las provincias de España, con pocas excepciones. En Cádiz no ha podido instalarse por hallarse indispuestos varios de sus individuos, ni en algunas provincias de Pontieira por haber impedido los temporales que los diputados concurriesen á la capital.

Anteaayer tomó posesion del gobierno civil de Valencia el Sr. D. Celestino Mas y Abad.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal de Paris la siguiente comunicacion: PARIS, 5.

«La Reina de España, niéguelo quien lo niegue, ha dirigido palabras de consuelo y esperanza á Su Santidad con motivo del tratado franco-italiano. Antes de que LA CORRESPONDENCIA diera la noticia

habia aparecido en la *Independencia de Bruselas* y en el *Espresso* de Londres. Pero en este paso de la Reina Isabel no ha habido nada de que pueda ofenderse el más exquisito constitucionalismo. La Reina Isabel no ha hecho una oferta, sino manifestado una creencia; no ha ofrecido al Papa que irá á Roma un ejército español, sino que ha manifestado la creencia de que si las potencias católicas concurren á formar al Papa un ejército que sustituya al francés, en Roma, no serán los españoles los últimos, ni los que en menor número y espontáneamente concurrirán á velar por la seguridad del Vicario de Jesucristo.»

El periódico artístico-literario-musical, que con el título de *El Rigoletto*, verá muy en breve la luz pública en esta corte, será dirigido por D. J. A. de Janner.

Parece que el director del periódico progresista *El Ancora*, D. Saturnino Andrés y Hernandez, ha solicitado el sufragio de los electores para diputado á Cortes en los distritos de Sepúlveda y Riaza, en la provincia de Segovia, y en el de la Mota del Marqués, en Valladolid, por cuyos distritos se presentará candidato, en el caso de que su partido acuerde salir del retraimiento.

Encareciendo el Sr. Vilanova en el discurso de apertura de la Universidad, la urgencia de un edificio para la facultad de ciencias, dijo entre otras cosas, que están formados los planos, designado el local junto al Observatorio y dentro del Jardín Botánico, y consignada una cantidad en los presupuestos del Estado, y concluyó con estas significativas palabras: «Está interesado el decoro del país y el ornato público en que se levante dicho santuario á las ciencias, por el concepto tan desfavorable que forman hoy los extranjeros de una capital, la única tal vez en Europa, que carece de un edificio propio á tan elevado objeto, y no hay que olvidar que este es uno de los mejores termómetros que marcan en la actualidad el grado de cultura de una nacion.» Y en una nota dijo el Sr. Vilanova que por estrechez del local no solo las colecciones están amontonadas, sino que en los sótanos y guardillas del gabinete de Historia natural existen encerradas en mas de 300 cajones preciosidades perdidas para la juventud estudiantina.

El 12 del actual saldrá de Barcelona directamente para la Habana el vapor *Maria*, cuyo capitán se halla dispuesto, siempre que la administración lo consenta, á recibir correspondencia para la isla de Cuba.

La salud pública ha mejorado en Tarragona.

Se ha encargado del gobierno civil de Valladolid hasta que llegue el propietario, el jefe de la seccion de Fomento del mismo gobierno.

Ayer, como lo hacen todos los años en igual dia, se han reunido en la iglesia del Carmen Calzado de esta corte á oír una misa los oficiales que fueron condenados á muerte por haber tomado parte en el movimiento revolucionario del 7 de octubre de 1841, que se salvaron casi millagrosamente.

De Barcelona nos dicen que el duque de la Victoria ha escrito á sus amigos de aquella ciudad, que le estimaban á dejar su residencia de Logroño para venir á Madrid y tomar una parte mas activa en la política, que no dejará su modesto retiro, sino cuando le imponga este sacrificio la voluntad nacional.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7 (por la mañana.)

El «*Monitor*», en su numero de hoy, publica los decretos imperiales nombrando ocho senadores del imperio y entre ellos, como se habia dicho, á los señores duque de Montebello, Barrot y el arzobispo de Paris.

El periódico oficial publica el texto del convenio franco-italiano y otros documentos importantes, diciendo como preámbulo: «Los documentos que publicamos hoy forman el conjunto de los arreglos concluidos entre Francia é Italia.»

Después de una esposicion á S. M. imperial, vienen las bases del convenio cuyos puntos principales son ya conocidos:

1.º Italia se compromete á no atacar el territorio actual del Papa é impedir hasta por la fuerza todo ataque procedente del exterior contra el Patrimonio de San Pedro.

2.º Francia retirará sus tropas gradualmente á medida que adelante la organizacion del ejército pontificio. En todo caso, la evacuacion de Roma por las tropas francesas deberá terminarse dentro del término de dos años.

3.º El gobierno italiano se compromete á no reclamar, directa ó indirectamente, contra la organizacion del ejército pontificio mismo en el caso en que dicho ejército se componga exclu-



sivamente de católicos extranjeros, bajo la condición de que la corte romana no permitirá que la formación de su ejército dependa en un modo de ataque al reino de Italia.

4. Italia se declara dispuesta a entrar en negociaciones para tomar una parte proporcional en el pago de la deuda de los antiguos Estados de la Iglesia. — París, 15 de setiembre de 1864. — Siguen las firmas de Drouyn de Lhuys, Nigra, y Pepoli.

Al texto del convenio siguen: 1.º Un protocolo diciendo que el convenio no tendrá fuerza ejecutoria sino después que el rey de Italia haya decretado la traslación de la capital a una ciudad que será ulteriormente determinada, traslación que deberá ser un hecho consumado seis meses después de la fecha del convenio.

2.º Una declaración con fecha del 3 del presente mes de octubre modificando el protocolo que fija a seis meses el plazo concedido para la traslación de la capital. El plazo de dos años fijado para la evacuación de Roma empezará el día de la fecha del real decreto sancionando el proyecto de ley que deberá ser presentado al Parlamento.

3.º Un despacho dirigido con fecha del 23 de setiembre último pasado por Mr. Drouyn de Lhuys al señor Malazet, representante de Francia en Turin. Este despacho desahucia los motivos que han determinado al emperador Napoleón para entrar en negociaciones, con objeto de consolidar a la vez los derechos de Italia y los del Papa.

Dichas negociaciones empezaron en el mes de octubre del año 1862.

Mr. Drouyn de Lhuys declara que el progreso que se había manifestado en la situación general de Italia había impulsado a S. M. I. a creer que el momento era oportuno para arreglar la cuestión italiana; dice que el convenio del 15 ha llegado a ser una necesidad a consecuencia de las situaciones respectivas en las cuales se encuentran la corte de Roma y el gobierno italiano.

Mr. Drouyn de Lhuys espera que el gobierno romano apreciará esa situación, y que si en el primer momento considera, de una manera poco favorable, arreglos con una potencia de quien está separado todavía por el recuerdo de recientes agravios, la firma de Francia le dará la seguridad de que los compromisos del 15 de setiembre serán leal y sinceramente cumplidos.

El periódico el «Constitutionnel» desmiente oficialmente, en su número de hoy, la noticia que ha circulado de que la emperatriz Eugenia hubiera dirigido al papa Pio IX una carta autógrafa.

New-York, 24 de setiembre. Los señores Fremont y Cochran han retirado sus candidaturas para favorecer a del general Mac-Clellan. El general Sheridan ha derrotado a los confederados en los alrededores de Strasburgo. Estos últimos han perdido 16 cañones y los federales los persiguen de cerca.

El Banco de España está haciendo en nuestro país y fuera de él, cuantos esfuerzos están a su alcance para dominar la crisis metálica, y sino lo consigue, no será porque no se halle dispuesto a hacer toda clase de sacrificios.

Hoy debe salir para su destino el Sr. D. Diego Coello de Portugal, ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

Se nos asegura respecto a la venida a Madrid del duque de Osuna, que por ahora no habrá cambios en el alto personal de Palacio.

El duque de Tetuan llegará hoy a Madrid.

Háblase de una conferencia tenida entre el presidente del Consejo y el consejero de Estado dimite Sr. Lorenzana, en la que el general Narvaez, al mostrar deseos de que el Sr. Lorenzana no abandonara su puesto, reiteró sus propósitos de que el gabinete aplique los principios liberales a la gobernación del Estado.

Anteayer a las once de la mañana le fué administrado el Viático al Excmo. señor D. Matías Ceballos Escalera, fiscal militar del tribunal Supremo de Guerra y Marina, que hace días viene padeciendo una grave enfermedad.

Nos escriben de Barcelona de Pié de Concha, que la tardanza en el pago de jornales a algunos trabajadores de los que hay ocupados en las obras de aquella línea férrea, cuya noticia se comunicó oficialmente a Madrid, no pudo consistir en demora por parte de la Sociedad constructora Crédito castellano, la cual ha tenido y tiene cubiertas constantemente todas sus atenciones con la mayor puntualidad, sino en alguno de los destajistas contratados por la empresa, con los que únicamente se entiende, y a los que tiene satisfechos todos sus ajustes.

Algunos periódicos franceses, y entre ellos la Gaceta de Francia, generalmente bien enterado de lo que en Roma ocurre, aseguran que el Papa está decidido a pedir auxilio a algunas de las potencias católicas tan pronto como los franceses salgan de Roma, para tener así la protección necesaria contra los ataques de que se cree amenazado. Esta noticia es demasiado grave para que pueda dársele crédito desde luego, pues al mismo

tiempo nos dicen hoy de París que relinchiendo Napoleón III sus tropas de Roma por acatar el principio de la no intervención no consentirá que tropas de otra potencia vayan a la capital del mundo católico, quebrantando este mismo principio. Inútil es añadir que el gobierno italiano tampoco lo consentirá en manera alguna.

Nos dicen de Cádiz que de un momento a otro saldrá para Londres el vapor-transporte Marqués de la Victoria, encargado de recoger en Inglaterra carbón y provisiones para la escuadra del Pacífico.

Las Novedades dice que es cosa resuelta el empréstito, y que ya está negociado. No es cierto. Ni se ha acordado ahora empréstito alguno, ni por consiguiente ha habido semejante negociación. Hemos dicho y repetimos que el gobierno solo trata de utilizar los recursos votados ya por las Cortes. Regularmente la colocación de los títulos que deben emitirse procurará el gobierno que se haga en el extranjero para no perjudicar la plaza de Madrid y para que la emisión contribuya a desahogar nuestro mercado.

Una carta de París, que tenemos a la vista, asegura que el gobierno italiano no reconocerá como de Italia una parte de la deuda pontificia, sino a condición de que el Papa reconozca también el reino de Italia tal y conforme está hoy constituido.

Han llegado a esta corte el señor marqués de O'Gavan y el señor conde de Sarrat.

El brigadier Buceta, que ayer habrá llegado a Cádiz para embarcarse allí con dirección a la isla de Santo Domingo, a cuyo ejército ha pertenecido y va nuevamente destinado, ha dirigido a un alto personaje de esta corte, con autorización para publicarla, la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. ...

BARCELONA, 25 de setiembre.

Mi querido amigo: Cuando yo creía que conocías mi opinión respecto a la isla de Santo Domingo, me sorprendió tu apreciable del 18, preguntándome si considero útil ó perjudicial el abandono anunciado por los periódicos, y recomendándome que en cualquiera de los dos casos, como conecor del país, te manifieste estensamente las razones en que me fundo.

Tú, caro amigo, no has meditado la estension que requiere el trabajo que me pides: si éste ha de abrazar todos los detalles indispensables para apreciar con exactitud una cuestión de tanta importancia política, no has tenido en cuenta mi limitada capacidad para coordinarlos convenientemente; pero yo procuraré satisfacer tus deseos en la mejor forma posible, confiando en que tu amistad y buen juicio suplirán las muchas faltas en que pueda incurrir.

Creo sinceramente que la posesión de aquella provincia es una calamidad económica, creo que sus rentas no alcanzarán nunca a cubrir los gastos ordinarios; pero creo también que es una calamidad que interesa a la conservación de las de Cuba y Puerto-Rico, y que el abandono, en el caso de llevarse a efecto, sería una calamidad infinitamente mayor que no tardaría en llorar nuestro país.

Siento profundamente que una parte de la prensa periódica, por falta de antecedentes exactos, haya contribuido a estraviar la opinión pública, repitiendo un día y otro día que antes de la anexión los dominicanos no sentían simpatías hacia su antigua metrópoli; que la reincorporación no fué voluntaria; que las insurrecciones posteriores fueron una consecuencia lógica de aquel acto de violencia, llevado a efecto por la traición del honrado y hoy difunto general Santana; que la guerra no puede terminarse por la influencia mágica del clima y por la topografía del país; y que la conservación de aquella posesión es perjudicial a los intereses nacionales.

Tales son las razones en que se apoyan los partidarios del abandono; razones que siguiendo el mismo orden, me propongo desvanecer sin emplear muchos esfuerzos.

Que antes de la anexión no existían simpatías por España, no pueden decirlo de buena fé los que conocen la satisfacción que el vecindario de la capital y del campo inmediato manifestó el día de la llegada de las primeras fuerzas procedentes de la Habana; satisfacción que manifestaron también todas las poblaciones de la parte de la isla anexionada, excepto Puerto-Plata y Samaná, en las cuales habitaba un número crecido de protestantes, y aun estos mismos depusieron después su desconfianza, mostrándose tranquilos hasta que fueron cerrados sus templos.

A los jefes y oficiales de la brigada expedicionaria, y entre ellos recuerdo al señor brigadier Callejas (en aquella fecha coronel del regimiento de la Reina del ejército de Ultramar), les he oído repetir en diferentes ocasiones que el espíritu de españolismo en Santo Domingo no era inferior al de las otras dos Antillas.

El Excmo. señor general D. Carlos Vargas, en el mes de noviembre del año anterior, al confiarme una comisión del servicio para la corte, me aseguró que siempre que había procurado averiguar si la anexión había sido forzosa ó voluntaria, el dominicano que se expresaba con más reserva, lo hacía contestando estas ó semejantes palabras: «¡Gracias a Dios, señor, que ahora nos dejarán trabajar y ya no nos llamarán a los cantones, porque los españoles se arreglarán con los haitianos!»

Para que pueda comprenderse toda la importancia de esta contestación, conviene advertir que la estinguida república no tenía ejército permanente, todos los ciudadanos se hallaban organizados en batallones a semejanza de nuestras antiguas milicias provinciales, todos abandonaban sus familias y labores para ingresar en el ejército siempre que la independencia se hallaba amenazada por las invasiones casi periódicas de los haitianos, ó lo reclamaba el orden interior; y al regresar al seno de sus familias, después de disueltos los cuerpos a que pertenecían, en más de una ocasión habían hallado el número de individuos disminuido por la muerte, y perdido el fruto de muchos días de trabajo por la falta de brazos que se empleasen en su cuidado.

Los comandantes del regimiento de la Corona (del cual era jefe principal el señor coronel Baldivia) D. José Velasco y D. Juan Campillo, me dijeron que durante los primeros meses de la anexión los habitantes de Santiago de los Caballeros, cuya provincia fué más tarde la cuna y el alma de la insurrección, enarbolaban los días festivos en sus casas numerosas banderas nacionales, en demostración de amor a nuestro país.

Desempeñando aquel consulado general D. José María Segovia, abrió un padrón de matrícula, y fué tan crecido el número de los individuos de las razas europea y africana, que se presentaban a reclamar derechos de ciudadanos españoles, que alarmado el gobierno de la república, acordó la prohibición del alistamiento.

Esta adhesión, estas simpatías, tienen una explicación natural y sencilla, así como la tiene la desconfianza y hasta la odiosidad, cuando los pueblos alcanzan su independencia después de haber combatido por ella más ó menos tiempo, porque la guerra ocasiona siempre el derramamiento de sangre y la ruina de muchas familias; pero si el resentimiento y deseos de venganza son disculpables en los que se hallan en este caso, en los dominicanos, que obtuvieron su separación sin que España emplease resistencia para impedirlo, sería una incomprensible ingratitud en que ellos, satisfactorio es decirlo, no incurrieron.

En los Estados formados en las que fueron nuestras colonias en el Continente, la raza europea conservó siempre la superioridad que le corresponde, si no por su número, por su mayor ilustración; dirige los destinos de las naciones respectivas, y estas ventajas halagan su vanidad y fomentan en la juventud el amor a la independencia; pero menos afortunados los dominicanos, diez y ocho años de dominación haitiana dieron la superioridad a la raza negra, que después de la expulsión de aquellos conquistadores, continuó conservándola en todo el período de la República; y natural es que hallándose en una situación tan violenta los nietos de los compañeros del gran descubridor, tuviesen constantemente la vista fija en la nación que había conducido sus abuelos a aquel desgraciado país, esperando que llegase un día en que acudiría en auxilio de sus descendientes; y los que hasta ahora negaron las simpatías, en lo sucesivo, si conociesen estos antecedentes, tendrían por lo menos que conceder las de los individuos de origen blanco.

La raza africana, a pesar de haber alcanzado con la independencia mayores beneficios que la europea, tampoco escaseó sus pruebas de simpatía: el batallón fijo que llevaba el nombre de la capital, por su lealtad, después de la entrada de los haitianos en la plaza, fué conducido a Puerto-Príncipe y allí pasado por las armas.

Un individuo de la misma procedencia, observando que destruían los escudos de las armas españolas, penetró en la catedral, arrancó el que se hallaba en el altar mayor ocultándolo hasta la llegada de las primeras fuerzas, a aquella ciudad, después de la anexión, que lo presentó y fué nuevamente restablecido en su anterior puesto.

La conducta de la raza africana, que durante nuestra dominación había sufrido las consecuencias de la esclavitud, tiene también su explicación natural en la dolorosa decadencia que experimentó el país después de la separación; y sus simpatías no pueden sorprender ni admirar al observador que recorriendo los campos contemple diseminadas entre la maleza numerosas pailas en que se confeccionaba el azúcar, y en sus inmediaciones las ruinas de los edificios de otras tantas fincas que actualmente se hallan convertidas en espesos bosques, y en tiempos mas felices constituían la principal riqueza de la isla.

Los ancianos a quienes se interroga, vierten lágrimas al referir la prosperidad del territorio en la antigua España; y siendo ésta una verdad incontestable, no puede extrañarse que la generación que creció oyendo continuamente en el hogar doméstico comparaciones del tiempo pasado con el presente, haya atesorado en su puro corazón sentimientos de aprecio y veneración hacia aquel pueblo que arrojado por la traición de un ambicioso había arrastrado detrás de sí la felicidad de las familias.

Que la anexión no fué voluntaria, es un error, si no es una injusta calumnia lanzada contra el difunto general marqués de las Carreras por sus enemigos, y admitida de buena fé por los que ignoran la verdad de los acontecimientos. La historia registra en sus páginas con el nombre de golpes de Estado muchos sucesos como el que se atribuye al presidente de la estinguida república dominicana; pero en todos ellos sus autores escudaron su obra en la fuerza armada,

y en el que es origen de este escrito faltaba aquel poderoso elemento porque no existía un solo batallón de ejército permanente, todos los ciudadanos se hallaban armados para la defensa de sus derechos, del orden público y de la independencia nacional; y en un Estado constituido con tales condiciones, la violencia del poder ejecutivo es imposible.

Para descubrir con exactitud la miseria que afligía al país, necesitaría muchos pliegos de papel; pero podrá apreciarse con manifestar solamente que provincias como la de Samaná carecían de profesores de farmacia, medicina y cirugía; que la mayor parte de los generales, jefes y oficiales no conocían el alfabeto; que un crecido número no usaba calzado, y que un teniente general mandando distrito percibía de sueldo mensual 450 pesos de papel-moneda, equivalentes a 36 rs. vn. de la nuestra. Una situación tan deplorable había hecho comprender a todos los hombres ilustrados y de talento naturalmente claro, que ya no era posible sostener por mas tiempo la nacionalidad, y que había llegado el caso forzoso, el caso preciso de procurarse el auxilio de otra nación mas poderosa: la idea fué aceptada sin desconfianza por la mayoría de los habitantes; y el general Santana, que al destino de jefe del gobierno ejecutivo reunía un gran prestigio, merecido por su patriotismo, y una honradez que no le niegan sus mas encarnizados enemigos, fué el elegido para ejecutar la voluntad nacional; y para el buen éxito de su comisión, tanta era su confianza en la opinión pública, que después de haberse puesto de acuerdo con nuestro gobierno, todas sus disposiciones se limitaron a mandar algunos comisionados a las provincias con las instrucciones convenientes para que puestos de acuerdo con las autoridades y personas mas notables de cada una de aquellas, conviniesen en los medios que debían emplearse para convocar a los habitantes respectivos a fin de que aquel importante suceso, que hará época en la historia del país, se efectuase en un mismo día en todo él.

A la provincia de Samaná fué comisionado el general La Rosa, sin que le acompañase un solo soldado, aunque existían fundados motivos para desconfiar de la adhesión de los protestantes, que forman la quinta parte de la población. A la de Santiago de los Caballeros, en la que existía un crecido número de ricos comerciantes de la misma religión, fueron comisionados un general cuyo nombre no recuerdo, y el paisano D. Ramon Iglesias David. El número de generales, jefes y oficiales de la República que existían en esta provincia, escudía de 400, y de 8,000 el de ciudadanos armados. Y con tantos elementos de resistencia, podrá sostenerse de buena fé que la República murió por la traición de su presidente? No; en presencia de la verdad de los hechos, los dominicanos y los extranjeros enemigos de la anexión tendrán que convenir en que fué un acto espontáneo de la libre voluntad de los pobladores; ó en que estos fueron tan cobardes que provincias enteras en donde había muchos miles armados se dejaron dominar por solos uno ó dos individuos. Elijan, pues, en el dilema.

La conclusión de la guerra, a pesar de la influencia maligna que el clima ejerce en la salud de nuestro ejército, la falta de poblaciones en que alojarse y la mayor dificultad que ofrece para las operaciones, la imperiosa necesidad de conducir provisiones para hombres y ganados, puede alcanzarse eligiendo bien los recursos necesarios y empleándolos convenientemente.

Queda consignado ya que el doloroso estado de miseria que se hacía sentir en todas las clases de la sociedad en los últimos años de la república, había producido el unánime deseo de unirse a otra nación de mas abundantes recursos; pero si cuando esto sucedió por primera vez, exceptuando los protestantes, la inmensa mayoría deseaba formar parte de la monarquía de Isabel la Católica, como la revolución no había fomentado la riqueza y la anexión aumentó fabulosamente las necesidades, es de creer que restablecida la paz por la retirada de nuestras tropas, las mismas causas produzcan iguales efectos; y que escluida ahora la nación española por la raza africana, que por mas numerosa impone su voluntad a la europea, nuestra primera conquista en el Nuevo Mundo no tardará en aumentar una estrella mas en la bandera de Washington.

Si el abandono de aquella nueva adquisición sellevase a efecto, y como sería probable, la bandera norte-americana sustituyese a la nuestra en las torres de Santo Domingo, puede asegurarse anticipadamente que habríamos perdido nuestra influencia en América, enseñado a los enemigos de Cuba y Puerto-Rico que para vencerlos sería suficiente sostener la guerra irregular en la espesura de los bosques, procurando cuidadosamente no empeñarse en formales encuentros.

Desde el momento en que la noticia fuese conocida en las otras dos antillas, principiaría a desmerecer el valor de la propiedad; el metálico se retiraría de la circulación; el gobierno tendría que duplicar los medios de defensa, gastando en el aumento mayor suma de la que en circunstancias normales y con una administración mas bien meditada costaría sostener la posesión; y todo el celo y recursos empleados para restablecer la confianza serían inútiles, porque el comercio y los propietarios comprenderían que no puede ser igual para la seguridad personal y la de sus intereses tener al enemigo a ciento ochenta leguas de distancia, que es la que separa Nueva Or-

leans de la isla de Cuba, y a trescientas Charleston de Puerto-Rico: puntos ambos los mas próximos de donde pueden salir expediciones temibles, ó tenerle interpuesto a la de quince, que es la que media entre el Cabo-Mayst, en la misma isla, y el de Mola en la de Santo Domingo, y veinte y una, entre Cabo-Engaño, de esta isla, y Punta San Francisco de la de Puerto-Rico.

Me parece oír tu voz preguntándome: Si tantas eran las simpatías en favor de nuestro país, y la anexión fué voluntaria, ¿qué causas concurren a las insurrecciones posteriores? ¿qué ha producido en tan corto tiempo un cambio tan notable en la opinión pública?

En contestación a tan lógicas preguntas, solamente puedo decir que la demasiada condescendencia en unos, los abusos en otros y la intolerancia en algunos, dieron el fruto que estamos recogiendo.

Creo haberme escedido en la estension de esta contestación, y dejo la pluma repitiéndome tu sincero amigo.

MANUEL BUCETA.

El auxiliar del ministerio de Fomento, Sr. Acuña, ha sido nombrado inspector administrador de la línea de Madrid a Zaragoza en la vacante del Sr. Olber, que ha ascendido a inspector primero con destino a la línea de Tudela a Bilbao en el puesto a que había sido trasladado el Sr. Arnaiz, el cual quedará en la línea del Norte.

La compañía del ferrocarril del Norte ha cambiado el servicio de trenes, y no habrá por consiguiente tren espreso para París durante el invierno.

Anteayer llegó a Madrid, procedente de París, la camarera mayor de S. M. señora duquesa viuda de Berwick y Alba, en compañía de sus nietos los hijos del duque de Alba.

El Sr. Morales Diaz, juez de paz del distrito de Palacio, se ha encargado interinamente del juzgado de primera instancia que desempeñaba el señor Llera, nombrado recientemente magistrado.

Ayer no ha asistido a la secretaria el ministro de Hacienda, por haber tenido la desgracia el Sr. Barzanallana de perder una de sus lindas hijas. Le acompañamos sinceramente en el sentimiento.

El Sr. D. José Emilio de Santos, secretario de la junta general de Estadística, ha presentado la dimisión de su cargo. Se dice que será ocupada esta secretaria por D. Manuel Rafael de Vargas.

Dícese que será nombrado vicepresidente de la Junta general de Estadística el Sr. Vazquez Queipo ó el Sr. Benavides, personas que reúnen la ilustración que requiere el difícil puesto para que se les designa.

Ha llegado a esta corte, y circula por ella, acompañado del señor de Echenique, director general de la Caja de Depósitos, un moro de buena presencia y finos modales, que según nos han informado se llama Sidi-Ihache-Abdel-Kader-Lachar, bajá gobernador de la plaza de Mogador cuando el señor de Echenique estuvo en la misma a verificar el cobro de una parte de la indemnización de guerra.

Los periódicos que se publican en la península y que han circulado por las Antillas, han satisfecho por derecho de timbre en el mes de setiembre último la suma de 6,112 rs. 80 céntimos.

En reemplazo del jefe de seccion del gobierno de provincia que ha sido declarado cesante, Sr. Carcedo, ha sido nombrado D. Manuel Moreno Gonzalez, jefe de negociado de la direccion general de fincas del Estado.

En sustitucion de los oficiales que han sido declarados cesantes en el gobierno de provincia, han sido nombrados los señores D. Gaspar Vinyao, D. Andrés Lopez y Lopez de Lorena, D. Julian de Vargas y Blancas, D. Felix Herreros y Vergara y D. Gerónimo Escribanos.

La Agencia Havas nos remite ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6 (recibido el 7). En el Banco en Francia ha disminuido el numerario en once millones y medio de francos y aumentado los billetes en doce.

Las noticias de Méjico anuncian que se ha levantado el bloqueo de la bahía de Manzanillo.

En los Estados del Norte ha cesado la oposicion al gobierno del emperador Maximiliano.

Nueva-York, 24. El general federal Sheridan que había derrotado a los confederados de Early en el valle de Shenandoahles ha perseguido hasta Strasburgo batidoslos nuevamente en Fischer y cogiéndoles 16 cañones.

En Petersburgo no había ocurrido ningún combate.

Prix ha pasado a Arkansas, avanzando hacia el Missouri.

Los demócratas partidarios de la paz han resuelto apoyar a Mac-Clellan.

En Richmond ha corrido el rumor de que el general federal Sherman, que manda en Atlanta, había propuesto una conferencia al vicepresidente de los Estados confederados, Stephens, para tratar de proyectos de paz. El oro está a 210. El algodón a 115. Berlin, 6. El principe y la princesa de Prusia, han resuelto ir a pasar dos meses a



Niza en compañía de sus hijos, después de bautizar al recién nacido.

**Londres, 6.**  
El balance del Banco arroja una disminución en los billetes de reserva por valor de 1.229,790 libras esterlinas, y de numerario por valor de 122,913 millones.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,293 fanegas de trigo, de 43 1/2 a 51 rs. fanega; la cebada de 27 a 29, y la algarroba a 30.

Dícese que en el Consejo de ministros de ayer quedará leída y aprobada la circular del gobierno sobre elecciones.

Hace pocos días, según escriben de Arévalo, se le disparó la escopeta a un vendedor valenciano que se hallaba en la plaza de aquella población, y con tanta desgracia que hirió y causó la muerte a un procurador llamado D. Ramon Vatoro.

El teniente alcalde D. Enrique Bengoechea pasará probablemente al distrito de Buenavista.

Ayer ha sido atropellado por un carruaje en la Plaza Mayor un pobre anciano que fue trasladado a la casa de socorro del tercer distrito, en bastante mal estado por unos guardias veteranos.

## SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

**Paris, 7 (por la tarde.)**  
Han sido nombrados senadores el duque de Montebello, Adolfo Barrot, Darboy, Bouvilliers, Godelle, Salignac, Fenelon, Chabrier y Niewerkerke.

He aquí el texto de la convención franco-italiana:

Artículo primero. Italia se compromete a no atacar el territorio actual del Papa y a impedir por la fuerza cualquier ataque que le venga del exterior.

2.º Francia retirará gradualmente sus tropas de Roma, y a medida que se vaya organizando el ejército del Papa. La evacuación debe cumplirse, a más tardar, dentro de dos años.

3.º Italia se abstendrá de toda reclamación contra la organización del ejército del Papa, con tal que no degeneren en un medio de ataque.

4.º Italia se declara pronta a entrar en arreglo, para tomar a su cargo una parte proporcional de la deuda de los antiguos Estados de la Iglesia.

5.º La convención será ratificada dentro de 15 días.

El Protocolo adjunto dice que la convención no tendrá fuerza ejecutiva sino cuando el rey de Italia haya decretado la traslación de la capital a otro sitio, designado ulteriormente por él.

Esta traslación deberá verificarse dentro de seis meses, desde la fecha de la convención. La declaración está datada del 3 de octubre y firmada por Drouyn y por Nigra.

El gobierno italiano juzgó necesario el concurso del Parlamento para presentar una ley sobre la traslación de capital. En atención al cambio de ministerio y al plazamiento del Parlamento, el gobierno del emperador consiente en que el plazo de los seis meses para la traslación de capital, y el de dos años para la evacuación de las tropas francesas, empiecen a contarse desde la sanción de la ley que ha de someterse al Parlamento.

En una circular que el comité unitario de Roma ha dirigido a los romanos sobre el tratado franco-italiano, se dice que Francia al retirar sus tropas de la capital del catolicismo, la devuelve a los romanos, quienes en adelante son árbitros absolutos de sus destinos, pudiendo ejercer el sufragio universal.

Por real decreto de 23 de setiembre último, ha sido nombrado inspector de distrito el director de sección de primera clase del cuerpo de telegrafos, D. Manuel Amadorro, destinándole a Valladolid.

Parece que se hallan próximas a vacar las plazas de médico y de enfermero en el hospital de Monserrat, fundado en favor de los naturales de la antigua Coronilla de Aragón, plazuela de Anton Martín.

La zarzuela *El sexto marido*, estrenada anoche en el teatro del Circo, letra del Sr. Montes y música de maestro Rovira, obtuvo un éxito regular. Su argumento interesa, y su música es bellísima. La señorita Toda y el Sr. Sanz, obtuvieron más de una vez justos aplausos. Por otra parte se ha puesto en escena con grande lujo y propiedad. ¿Por qué, pues, no ha sido su éxito más completo? Lo diremos francamente. Por estar a lo que se vio poco ensayada. Por esto aguardamos que agrade más en las sucesivas representaciones.

El autor de las heridas que recibieron ayer dos hermanos en una casa de la calle Imperial, según dijimos, era un tal J. M. y M. de 38 años, casado y con hijos. Los dos heridos recibieron un inmenso número de navajazos, pues al parecer, el agresor se ensañó con ellos. No parece que fué el juego el origen de esta tragedia, sino una cuestión de celos. También al ama de la casa le dió un navajazo, pe-

ro por fortuna se embotó la navaja en la ballena del corsé. Los heridos continúan en el hospital igualmente que el agresor, que solo recibió una ligera lesión, y se halla en clase de detenido. Tode esto lo hemos oído de público y no sabemos hasta qué punto será exacto.

Anoche recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

**Paris, 7 (por la mañana.)**  
**Francfort, 6.**—El periódico «Europa» publica un análisis detallado del despacho de Mr. Drouyn de Lhuys, fecha 23 de setiembre, al ministro de Francia en Turin. El despacho explica la resistencia que opuso la Francia a las primeras demandas del gobierno italiano, que no guardaba los intereses del Papa, ni las condiciones propuestas para conciliar dos intereses encontrados.

En vista de esto, Mr. Drouyn indicó al gobierno de Turin una nueva solución, basada en la poderosa razón de escoger otra capital que no fuese Roma, a fin de calmar en Italia los partidos exaltados y predisponer los ánimos a la conciliación. Mr. Drouyn muestra que la mejor y más cierta garantía para el pontificado, se encuentra en la fidelidad y escrupulosa ejecución del tratado o convenio de cuya lealtad no es posible dudar, puesto que está firmado por la Francia.

Los periódicos de anoche contenían las siguientes noticias:

Según nuestras noticias, se trabaja activamente en algunas provincias de Cataluña, para reorganizar el partido progresista en un sentido contrario al retraimiento; dícese también que dichos trabajos son apoyados, y aun dirigidos por un distinguido personaje perteneciente a esa comunión política, y cuya opinión sobre el retraimiento no está bien definida aun para sus correligionarios de esta corte.

El señor conde de Reus se dispone a partir para su posesión de los montes de Toledo, donde terminará su convalecencia.

Algunos gobernadores de diferentes provincias que han venido a Madrid, se preparan a regresar inmediatamente.

Se dice que el señor conde de la Romera volverá a ponerse al frente de la administración militar, que va a reformarse, volviendo a la organización que antes tenía.

Aunque circula el rumor de que ha surgido alguna desavenencia entre el ministerio y los antiguos disidentes de la unión liberal, no se confirma esta noticia que consideramos destituida de fundamento.

Parece que las últimas comunicaciones del general Dulce, capitán general de la Habana, son poco favorables a la

idea de emprender grandes operaciones limitares en la isla de Santo Domingo. Tanto el marqués de Castellflorida como el general Gándara opinarian, si es cierto lo que se dice, por que se fortifiquen algunos puntos importantes de la antigua isla Española y esperar los acontecimientos que no puede menos de producir la falta de recursos y medios que experimentan los rebeldes, no sacrificando entre tanto la España ni hombres, ni grandes sumas de dinero en esterminar en tan dilatado territorio como el de Santo Domingo, las partidas rebeldes que hacen allí la misma guerra que las facciones hicieron en Cataluña y que las partidas borbónicas están haciendo hoy en el antiguo reino de las Dos-Sicilias.

Parece que el gobierno ha recibido ya la notificación oficial del nombramiento de monsieur Mercier para embajador de Francia en Madrid.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Málaga Sr. Alonso.

Las obras dramáticas presentadas a la censura durante el período del mes de setiembre han sido 46, siendo de estas solo representadas 14, y quedando por consiguiente un total de 32 por ponerse en escena.

Al comerciante de Benasque (Huesca) D. Francisco Azuar, le robaron hace pocos días cerca de 1,000 duros.

Se ha resuelto, que llevándose a debido efecto la distribución dada al personal del Cuerpo de Estado Mayor del ejército en la real orden de 8 de julio último, marchen desde luego a sus respectivos destinos los oficiales que por disposiciones de los capitanes generales de Granada, Navarra y Canarias, aun no lo hayan verificado, incorporándose a los que tienen consignados en la precitada real orden el teniente coronel D. Pedro Estéban y el comandante D. Juan Alonso Zea.

Por disposición del ministerio de la Guerra, la amortización de las plazas de comandantes escadentes quedará limitada a una de cada tres vacantes, debiendo destinarse las otras dos a facilitar el ascenso de los capitanes.

El nuevo presidente del ministerio italiano, general Lamarmora, prepara una circular a todos los representantes de Italia en el extranjero, destinada a fijar la política del nuevo gabinete.

Están haciéndose grandes trabajos de fortificación en Florencia y Bolonia.

Ha sido nombrado coronel subinspector de la séptima media brigada de provinciales, cuyo empleo se halla vacante por pase a otro destino de D. José Alcayna y Aquilino que lo servía. D. José

Brandis y Mosquera, teniente-coronel primer jefe del batallón de cazadores de Cataluña, núm. 1.

También ha sido nombrado coronel subinspector, jefe de la media brigada de reserva de Canarias que la componen los batallones de la Laguna núm. 1 y Orotaba núm. 2, con la sección de abono en la vacante que existe por retiro de don Antonio Cebollino que la servía. D. José Alcayna y Aquilino, coronel subinspector de la espresada séptima brigada de provinciales que la forman los de Lérida y Manresa.

La sucursal del Banco de Madrid en Huesca ha ofrecido al gobierno cuatro millones de reales.

Parece que se ha creado en Jaen una nueva administración de loterías.

Hoy a las dos de la tarde se reunirá la diputación provincial para resolver algunos asuntos pendientes de esta corporación.

A propuesta hecha por la diputación provincial al gobernador de la provincia, ha sido nombrado D. Víctor Zurita, oficial segundo primero de la diputación y Consejo.

Anteayer fueron recogidos por el señor Bengoechea teniente alcalde del distrito del hospital 20 pesos que adolecían de defectos perjudiciales a los compradores, y decomisó 400 panes faltos de peso.

En la sesión que celebró el sábado último la Sociedad Económica Matritense, fué discutida y aprobada una adición del Sr. Bonet a la base primera del proyecto del señor duque de Baena sobre establecimiento en las provincias de escuelas teórico-prácticas de agricultura, bajo la protección de las diputaciones, que tantas pruebas de civismo están dando, con el laudable objeto de difundir entre nuestros agricultores los adelantos que ha conseguido la ciencia agronómica.

Los Sres. Ahumada, Bonet, Pascual y Maynar sostuvieron el debate, que terminó con un discurso del señor duque de Baena, admitiendo la adición, por no afectar a su proyecto, aceptado por la sociedad, que tanto ha de influir en el desarrollo y prosperidad de la primera industria de España.

Mañana continuará en la Sociedad Económica Matritense la discusión de dicho proyecto.

En Jaen se ha abandonado el petróleo en el alumbrado público y se ha vuelto al aceite de oliva, que daba mejores resultados.

En el monte de Somo, inmediato al puerto de Santander, ocurrió un incendio el día 4 de bastante consideración.

ción era de mas de un kilómetro. La parte del boulevard que hoy se abre dejando ver la blanca rotonda del Circo de Napoleón, se llamaba entonces la Galeota; era una sucursal de las barreras; desde este punto hasta la plaza de la Bastilla, el boulevard orillado por una parte con tiendecillas humildes, se alineaba al otro con un paseo húmedo y triste dominando la calle de Amelot.

Las mensajerías acuáticas y terrestres que habían dado nombre a la Galeota, ya no existían; pero en recuerdo suyo, la empresa de los barcos-posta del canal del Ourcq había establecido allí su administración, en cuya muestra se veía una copia del *Aguila de Meaux número 2*, arrastrada por un arrogante tronco.

En el sitio mismo donde está la entrada del Circo y detrás de los muros de la Galeota, estaba la embocadura de esta calle, que después de mil recodos y revueltas iba a dar al barrio de San Martín. Esta callejuela no tenía la mejor nota, se le daba en el barrio el nombre de camino de los enamorados.

La entrada de ella, sombría y casi disfrazada por un arco de mampostería, ostentaba por la noche un farol amarillento, donde se leía el nombre del *café l'Épi Seie*, con esta nota provocativa: «Se juega a los dados.» La multitud que rectifica a su antojo la ortografía de los nombres propios, llamaba a aquel «*Café del Espectero*».

En una longitud de cincuenta a sesenta pasos, el callejón lleno de fango, y adornado a las dos aceras de casuchas de mal aspecto, se dirigía paralelo a la calle de Meninmontant. Allí estaba el café en el que se reunía gente de no muy buenos antecedentes a beber y jugar. El local era repugnante, y se comprendía que habría estado destinado a peor uso en otro tiempo. La calle formaba sus dos avenidas, continuando su curso para atravesar la calle de Crussol, después el pasaje de las Dos Bolas, y se internaba en las canteras que ocupaban el sitio del antiguo priorato de Malta, detrás del edificio del depósito del gas. En este trozo tomaba el nombre de calle del Molino, costeano el primer circo construido en la calle del Temple, atravesando esta gran vía para entrar en otro período más triste y repugnante.

Aquí el aspecto cambiaba por completo, y el camino de los enamorados se hacía digno de su nombre. Velanse a un de sus lados casas tristes y bajas como las

tumbas, y al otro una valla de saucos enfermos que defendían terrenos de propiedad particular, donde en vez de flores se criaban cardos y maleza. Los enamorados acudían allí, y ellos eran el detalle que completaba el paisaje.

En el mes de enero de 1833, un joven de veintidos años fué asesinado allí, y enterrado al otro lado de la valla a las cuatro de la tarde.

El camino de los enamorados tenía alternativas inverosímiles, y había sitios en que dos hombres caminaban difícilmente de frente, pudiendo ser defendido más fácilmente que el paso de las Termópilas. Era, sin embargo, practicable para carruajes en dos sitios: en el que lindaba con la calle de Lanery y en el que con el nombre de calle del Molino se extendía de la calle del Temple a las Canteras de Malta.

En la noche del martes al miércoles, esto es, poco mas de cuarenta y ocho horas después de la escena que acabamos de referir, acaecida en casa de M. Lecoq, un carruaje herméticamente cerrado estaba estacionado a la entrada de la callejuela, unos veinticinco pasos antes de la calle del Temple, adonde miraba el caballo. Serian como las cuatro de la mañana, y el cochero, envuelto en su capa, dormía.

Este coche merece particular atención, por el sitio y por la hora en que estaba en la calle.

Habia llegado hacia unos veinte minutos, y una mujer bajó ordenando al cochero que aguardase. A pesar de lo solitario de aquellas calles echó a andar con paso firme hacia el extremo de la calle en que brillaba el farol del café al otro lado de las Canteras, y no obstante la oscuridad que reinaba, hubiéramos podido distinguir el bulto de un hombre que perfectamente oculto en el quicio de una puerta, esperaba un rato antes de la llegada del carruaje.

Cuando éste asomó por el extremo de la calle, el hombre pareció querer confundir aun mas con la pared; pero así que la dama hubo desaparecido a lo largo de la calle, se dirigió rápidamente al coche, abrió la portezuela y entró sin que el cochero, ya entregado a su pacífico sueño, se apercibiese. Después todo quedó tranquilo, y caballo y cochero continuaron sin duda su sueño, porque el coche permaneció estacionado por mucho tiempo.

A la estremidad opuesta de la calle,

ros, completando el conjunto, ven en vosotros adversarios peligrosos, superiores, y contribuirán en lo posible a vuestra pérdida. Así, pues, señor baron de Schwartz, excepto yo, Lecoq, que tengo mis razones para sosteneros en vuestra línea, y que no os oculto que mi protección es interesada, todo Paris aplaudirá que el sello de la justicia cierre vuestro libro de caja. He dicho; ahora obrad como os plazca. Me lavo las manos.

Al concluir de hablar Mr. Lecoq se levantó, yendo a apoyarse en la chimenea, con las manos a la espalda:

—Caballero, dijo la baronesa dirigiéndose a su marido; me habeis preguntado si os seguia.

—He cambiado de opinion, la interrumpió su marido, recobrando su lenguaje abreviado con un aplomo inesperado. Fuga inconveniente... quedar mejor.

Mr. Lecoq se inclinó y con escéptica sonrisa dijo parodiando el laconismo del financiero:

—Mas atrevido, menos seguro!

—Entonces, exclamó Mde. Schwartz, partiré sola con mi hija.

—Prudente, dijo el baron.

—Como siempre, añadió Lecoq.

El baron se levantó y dijo a este estudiando su frase, y con marcada complacencia:

—Vos sabeis ocultar bajo formas extrañas muy buen juicio y mucha abnegación, lo sé. No me niego a dar cuenta de los intereses del billete de mil francos que confieso haber recibido de vos en 1823, aunque a lo que parece vos pretendisteis comprar a ese precio mi silencio respecto a un crimen cometido por vos a mi espalda; pero eso no importa. Diez ó doce mil lises son una bagatela para mi; reflexionemos ambos, el miércoles doy un baile en celebridad del nacimiento de mi hija, tengo el honor de invitaros a él, y la señora baronesa os invita igualmente.

Al decir esto ofreció el brazo a su esposa que lo tomó.

—¿Se bailará? preguntó irónicamente Mr. Lecoq.

—Se bailará, replicó el baron saludando y dirigiéndose a la puerta.

La baronesa dijo al pasar junto a monsieur Lecoq.

—Necesito hablaros mañana.

Mr. Lecoq se inclinó en silencio.

Cuando se vió solo, metió ambas manos en los bolsillos de la bata, quedando de pié y pensativo en medio de la estan-

cia. El ruido de una puerta girando sobre sus goznes, le hizo levantar los ojos y vió a Tres Patas junto a la mesa con pluma y papel en la mano. La luz de la lámpara caía de lleno sobre el rostro del impedido.

Mr. Lecoq le contempló un instante en silencio.

Tres Patas se sonreía.

—¿Por qué te ries? preguntó rudamente Mr. Lecoq.

—Porque es ingenioso, replicó el impedido.

Y después de una pausa, añadió:

—¿Conque Andrés Maynotte es inocente?

Lecoq, por toda respuesta, se encogió de hombros y empezó a recorrer la estancia a grandes pasos.

A la segunda ó tercera vuelta, detúvose ante Tres Patas que le seguía con la vista, y murmuró:

—¡Sin Mr. Bruneau, te estrangularia!

—No sería difícil, repuso dulcemente Mateo.

—Momentos hay en que me causo miedo, prosiguió Lecoq como hablando-se a sí mismo. Sé que Bruneau es el mismo Andrés Maynotte, lo sé.

—¿Cómo que os lo he dicho yo, patron!

—¡Es verdad, has sido tú!

Y la vista desconfiada de Lecoq estaba fija en él.

—¿Qué hermosa es la tal baronesa de Schwartz! dijo el impedido, en cuyos ojos brilló un fuego extraño.

—¿Qué locura! dijo para sí Lecoq continuando su paseo.

—Decid, ¿no me pareceria yo de cerca ó de lejos a ese Andrés Maynotte? preguntó Tres Patas.

—¿Por qué? dijo Lecoq deteniéndose de nuevo.

—Porque le conserva mucha atención, dijo el impedido con pueril cinismo, y si se me pareciese...

—¿Qué locura! repitió Mr. Lecoq; ya sabes, añadió, que los tengo sujetos de piés y manos. El ha querido disimular, pero a la hora presente su partida está decidida.

—Pero ese baile...

—Ese baile le vende; el recurso está ya gastado; el miércoles sus cuentas estarán arregladas, y valió en cuatro ó cinco millones lo que habrá reunido.

—En letras de giro, puesto que se va?

—No tal, esto sería la voz de alerta; tomará billetes de banco, como si se tra-



Anoche recibimos los siguientes DES PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 47 1/4; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 42 1/4; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 65,30, y el 4 1/2, á 92,00.

Londres, 7. Los consolidados ingleses quedaban de 88 1/4 á 3/8.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 7.

Table with columns: Efect. públicos, Ult pre, Ult pr. Rows include Cons. al cont, Id fin de mes, Id fin próx, Dif. al cont., Id fin de mes, Amort. del., Id. de 2..., Personal..., Carret. y socs., De abril 4000, De á 2000....

CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha 49-50 Paris á 8 días vista... 5-11 Barcelona, b. .... 1 3/4 Cádiz, d. .... 3/4 Málaga, b. .... 1 p

ESPECTACULOS PARA HOY.

Príncipe.—A las 8.—El amor y la Gaceta.—Baile.—Las hijas de Elena. Circo.—A las 8.—El sexto marido. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Avar al prógimo.—La casa Roja.—Viva D. Canuto! Novedades.—A las 8 1/2.—La profecía.—Baile. Variedades.—A las 8.—El ramo de oliva.—Baile.—Una coincidencia alfabética. Circo del Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Gran función de variados ejercicios ecuestres y gimnásticos. Gran panorama ó ciclorama universal.—(Paseo de Recoletos.)—Desde las 7 de la tarde.—Entrada á 2 rs.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 8.—Santa Brígida, viuda. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Santo Tomás en donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Rosario, predicando en la misa mayor D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde D. Raimundo Carrillo.—También continúa la misma novena de Nuestra Señora en San Cayetano, y predicará por la mañana el Sr. Infantes.—Se obsequiará á la Santísima Virgen en los templos de costumbre.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en San Pedro, ó en las Capuchinas; ó la de la Salud, en San José.

Orden de la plaza.—Servicio para lo día 8.—Parada: Constitución é Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de la Constitución, D. Eustaquio Díaz de Arda.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Isabel II, D. Joaquín Vara de Rey.—Visita de hospital: Constitución, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Figueras, sexto capitán.—El general gobernador interino, Villagomez.

ANUNCIOS.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas, y se timbra el papel al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala y canto dorado, 24 plumas, 2 lapiceros, lacre, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 reales!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería. Madrid.

BILETES DEL PILAR EN ZARAGOZA.—Billetes de ida y vuelta de Madrid á Zaragoza y vice-versa, primera clase, 210 reales 25 céntimos; de segunda, 188'30, y de tercera, 95'75.

Se espondrán dichos billetes en la estación de Madrid y en el despacho central, calle de Alcalá, núm. 30, para todos los trenes ordinarios, desde el día 9 del actual hasta el último tren del día 12, dando derecho para el regreso de Zaragoza desde el primer tren del día 13 hasta el último del 17.

SE VENDE UN PIANO INGLÉS DE ESCOLA: su autor Collard y Collard, en muy buen uso y propio para un café. Darán razón calle de la Cruz, núms. 40 y 42, entresuelo de la derecha.

CLASE DE TENEDURIA DE LIBROS por partida doble. Tudescos, 34, principal izquierda.

FABRICA DE CORSES, premiada por S. M. Hortaleza, 1.—A las Dos Palabras.—Se halla completo el muestrario de corsé faja.—La cintura regente.—El corsé para montar á caballo.—El corsé nupcial.—El de estado interesante y la faja para gran vientre, tanto de señora como de caballero, y se advierte que de la clase común hay abundancia de todos los precios.

Hay también un completo surtido de mitones de todas clases. Capotas de señora, á 80 rs.

SUBASTA.—POR VOLUNTAD DE SUS propietarios se sacan á la venta, mediante licitación pública, las fincas radicadas en el término jurisdiccional de la villa de Pina, que se indican á continuación:

Una llamada la Vega, regable con las aguas sobrantes de la acequia de dicha villa, que con 17 cahizadas próximamente en campos de regadío inmediatos, que se venden con la misma, forman mas de 230 cahizadas de 16 cuartales de estension. Tiene dos casas nuevas de labor con buenas habitaciones y contiene algunos miles de árboles de varias especies: su terreno es llano y de condiciones especiales para el recreo, de toda clase de ganados, y se halla inmediata al río Ebro, á poca distancia del ferro-carril, en construcción, de Zaragoza á Escatron.

Y una dehesa de muy buenos pastos denominada la Torrazá, inmediata á la finca anterior, de cabida de 300 cahizadas, poco mas ó menos, también de 16 cuartales de estension, que linda por un lado con la acequia de la referida villa de Pina.

Se subastarán ambas fincas el día 13 del corriente mes de octubre á las once de su mañana, en esta ciudad y notaría de D. Pablo Santandreu, calle de Cerdán, núm. 8, bajo el tipo en alza de 360,000 rs. la primera y 86,000 rs. la segunda, pagaderos parte al contado y parte á plazos y con sujeción á las demás condiciones, que con los títulos de dominio de ambos predios, se hallan de manifiesto en la referida notaría. Zaragoza 1.º de octubre de 1864.

EL ILMO. SEÑOR DON ENRIQUE LORENZO DE VEDIA, cónsul de S. M. C. en los Santos Lugares, falleció en Jerusalem el día 8 de octubre de 1863. Todas las misas que se celebren el sábado 8 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su viuda é hijas ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

SE VENDE POR AUSENTARSE EL Dueño, un tranco de caballos españoles y una carretela de cuatro asientos con sus arreos correspondientes. En el parador de San José, afueras de la puerta de Alcalá, los manifestarán al que desee comprarlos, é informarán.

SE CEDE UN CUARTO BAJO ESTERIOR decentemente amueblado, á propósito para un caballero solo ó señora. En la tienda de comestibles de la casa núm. 1, calle de la Independencia, informarán á quien lo necesite. El precio es módico.

PARA FABRICA, TALLER O ALMACEN, se alquila un espacioso local con habitaciones. Calle del Divino Pastor, núm. 9. En el núm. 5 de la misma calle darán las llaves, y en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 21, se tratará de arriendo.

AVISO A LOS SEÑORES IMPRESORES.—Mr. Victor Petibon, grabador y fundidor de caracteres tipográficos, ha trasladado su establecimiento, que hasta ahora ha estado en la calle de Trujillos, núm. 2, á la de Silva, número 12, cuarto bajo, á donde deberán dirigirse los señores que se sirvan honrarle con sus pedidos.

SE NECESITAN JORNALERAS Y Aprendices de sastré. Calle de Santo Tomé, núm. 2 duplicado, cuarto principal último.

SOLARES Y TERRENOS.—SE venden algunos á precios arreglados, en Chamberí, dentro del ensanche y en la carretera de Francia, entre el ensanche y Tetuan. Están los planos y se dan pormenores en la calle de Preciados, número 23, entresuelo de la izquierda, desde las nueve hasta la una del día.

SE TRASPASA UNA TIENDA CON toda la anaquelaria. Darán razón plaza de San Ildefonso, núm. 1, cachaerria.

SE CEDE CON ASISTENCIA UNA preciosa sala con alcoba bien amueblada, y en punto céntrico, á dos caballeros ó matrimonio. Darán razón calle de las Tres Cruces, núm. 5, tienda de comestibles.

UN EX-PROFESOR DE LOS MEJORES colegios de Paris, enseña el francés con toda perfeccion y pronto. Calle Mayor, 15, segundo.

UN PUNTO MUY CENTRICO SE cede con asistencia una sala bien amueblada con alcoba, para dos caballeros. También hay otra habitación para uno solo. Darán razón, Postigo de San Martín, núm. 13, lonja de ultramarinos.

RETOUR AGE ou AGE CRITIQUE ELIXIR DE CADET LIQUEUR DOREE Ayuda la naturaleza y hace desaparecer el malestar de la edad crítica. En París: en casa de Cadet, 79, rue Saint-Denis. Depósitos en Madrid: Simon, Borrell hermanos, Saez, Montoya, Somolinos, Quezada y Escolar.

EL INDICADOR DE ESPAÑA Y DE SUS POSESIONES ULTRAMARINAS. Inscripción general de todas las clases comprendidas en el subsidio industrial y de comercio, las de la magistratura y administración, y las extranjeras que han facilitado antecedentes al efecto, 500,000 por 2,000 ANUNCIOS en papel de color ó varios artículos comerciales. AÑO ECONOMICO DE 1864 A 1865. BARCELONA. PRIMER AÑO DE SU PUBLICACION. Se halla de venta al precio de 60 rs. en rústica y 70 encuadernado en tela, en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2; Henauado, Arrenal, 11, y en la de Guijarro, Preciados, 5. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión Zuluaga.

tara de un crédito extraordinario. Le conozco y es entendido para estas cosas. —¿Y su mujer? —¡Su mujer vale por diez como él! Te encargo mas que nunca á Bruneau; ¿lo oyes? Hay un obstáculo entre él y la baronesa; le conozco bien, como que le he educado. Si cayese, y una palabra de la baronesa bastaría para ello, ¡pobre de él! Cuida la semilla, Mateo, tienes el primer puesto, y si te durmieras acochando, corre peligro de no despertar. —Yo no duermo mas que con un ojo, patron. Mr. Lecocq le miró de nuevo con desconfianza; nada se leia sobre aquel rostro impenetrable. Mr. Lecocq se acercó leyendo por encima del hombro de Mateo el papel que éste tenia en la mano. —¡Veinte líneas! murmuró; ¡y en ellas todo! firma; es preciso que Mr. y madame Schwartz sepan mañana que un testigo oyó la conversacion; lo que yo te dije: un testigo y un escribano. Sin vacilar Tres-Patas firmó su nombre de Mateo. —En la casa Schwartz, dijo con cierta fatuidad, es conocida mi firma.

—Lee esto, dijo Lecocq entregándole la nota de Piquepuce. —¡Calle! ¡calle! Entonces todo lo que habeis hecho es para llenar la caja ántes de vaciarla! Mr. Lecocq contestó por una sonrisa de asentimiento. —¡Bien trazado! murmuró Tres Patas; ¡pero entonces para qué van á servir los billetes falsos? Mr. Lecocq tenia ya el orgullo de autor aplaudido. —¡Ya lo verás! dijo. Eso es lo mejor de todo. Y frotándose las manos continuó: —Necesitamos para nuestra comedia actores y comparsas. Mañana tendrás en tu poder la distribucion de los papeles y escogerás la gente en el café de L'Épiscopé. —Corriente, patron. —Entretanto haz la gran tirada de billetes. ¡Cuatro millones lo menos! —Está bien. —Y Mr. Bruneau... sobre todo monsier Bruneau! —¡Oh! En cuanto á ese, patron, dijo Tres Patas con aire bonachon, es prometido no abandonarle; ¡seré su sombra!

PARTE SEGUNDA.

LA SELVA DE PARIS.

I. Tratado de los orígenes y camino de los enamorados. Cada cosa grande ó pequeña conserva el sello de su origen. El mismo fuego sonríe en un hogar que en otro, y sin embargo, tiene un aspecto mas placentero en aquel donde reinan la felicidad y la abundancia, languideciendo en el hogar del pobre y del desvalido. La llama la produce la leña; la leña se corta en la selva. Londres fué levantado en una arenosa y sombría playa; Paris en el seno de una

poblada selva; el hogar, en Londres, es sombrío; en Paris sonríe y chisporrotea. Paris es la última fase de la civilización, y profetas fatídicos sueñan con no sé qué selva sucediendo á la gran ciudad y reconquistando su antiguo dominio. ¡Encinas; solo encinas! El reflejo incierto del progreso tropezará con esa invencible barrera; encinas humillarán las bóvedas de Nuestra Señora; encinas se alzarán sobre las ruinas del Louvre; encinas en cuanto pueda alcanzar la vista; ¡maleza en cuanto pueda hollar el pie! Entonces, si algun sátrapa de las futuras tribus bárbaras tiene el capricho de viajar por Europa, ya en la agonía, se

asombrará de encontrar aquí animales desconocidos en su patria. Una cierva domesticada por él, tendrá la talla del elefante de Kionni, muerto en el jardín de plantas; mientras que el cronista de la expedicion contará los pilares arruinados de la Bolsa. Dos libros brotarán de todo esto: el uno probará que la raza ya perdida de los elefantes era originaria de Pekin; el otro que en los tiempos en que florecia la Francia existia ya una religión. Entonces construirán á Paris donde les plazca, y este será el capricho supremo de la historia. En los Países-Bajos, á medida que la tierra se acerca al sol, todo es más basto, la vegetación más rica, y los árboles, no obstante el peso de su fruto, se elevan á considerable altura; los rios son mares; veinte hombres son necesarios para abarcar el tronco en el cual la serpiente maravillosa enrosca y desenrosca sus anillos: los lagartos se llaman caimanes, las hormigas se asemejan á las langostas, y nueces gruesas como melones se balancean en la cima de las palmeras colosales. Qué magnífica ciudad será el Paris intertropical. Cada cosa, ya lo hemos dicho, guarda el sello y la fatalidad de su origen. ¡Lo que saldrá de esas selvas vírgenes, aterra á la imaginación! Por pequeño que es en nuestros días, tanto que desde las cimas de Montmartre una mirada miope le abarca cómodamente, Paris puede pasar por una linda ciudad. Lo sabe, y el parisense está orgulloso de su nacionalidad. Tiene además un crecido número de escritores encargados de decirle que el solo tiene ingenio, honor y hermosura: está probado que un hombre puede ganar su vida en Paris escribiendo todos los días: «Las parisenses son las mas elegantes del globo»; cierto es que en Londres se dice esto mismo de las inglesas, en Berlin, de las prusianas, y en Madrid de las españolas. Conozco bastante la literatura del celeste imperio para afirmar que en Pekin los mandarines no leen los libros que se olvidan de celebrar la inseguridad de sus pies. Bajo este punto de vista, Paris está en todas partes, y no obstante, aunque mi interés no me lo aconseja tendria que reconocer que todos los países del universo vienen á buscar á Paris en Paris. ¡Paris se enorgullece con justicia! La atmósfera de Paris contiene cierta hilaridad en disolucion, y aun en los tiem-

pos en que era selva, se debió reír en él. No fué entre nosotros; no fué en la encrucijada de Saint Honoré ó en la de Antin donde pasaron las funestas tragedias que hoy se cantan ó se declaman. La vestal parisense, es la menos severa de la historia, y hasta los sacrificios humanos ofrecidos en el sitio que hoy ocupa el teatro del Vaudeville, ó la Bolsa, debían tener cierto carácter cómico. Hoy también en ambos santuarios se sacrifican víctimas humanas: ¿nos affligimos acaso por ello? Me figuro á los habitantes de la selva y hasta los lobos bajo una apariencia seductora. Cesar en su historia no cita ningún episodio de los primitivos tiempos de nuestra selva; pero su pluma sonríe con malicia al hablar de fango; quizá habia ya lentejuetas en este caos, y Cesar encontró en él el primer ángel del paraíso de las mujeres. La primera cierva... y ya veis cómo no puede ocultar su origen de selva: las ciervas no existen mas que en Paris; vienen en su busca los habitantes del Mediodia y del Norte, de Oriente y de Occidente, y se reproduce sin cultura y casi sin cuidados, como las trufas en Périgord; ¡es la riqueza de la comarca! Diversas sociedades de aclimatación han intentado trasplantarlas á diversos países. ¡Imposible! ¡La selva! ¡Es necesario! la selva de Paris! ¿No merece respeto la filiación histórica? En cuanto á los ciervos... Moliere ha muerto, y el idioma no puede intentar nada despues de sus equívocos ruidos é ingeniosos. Mercurio, crítico ó cronista podría decirnos con su característica malignidad el número de las nuevas Semel, duquesas ó grisetas que cierran su paraguas para no perder ni una gota de la lluvia de oro. Los boulevarders se agitan haciendo de nuestra selva el país mas maravilloso del mundo; las piezas y los cazadores se cruzan en ellos á la luz del gas sin que falten por eso cuadrigueros y cavernas donde se esconden los que tienen sus razones para no presentarse á la luz del día. ¿Existen aun ancianos á quienes se pueda hablar del Paris de hace veinte años, sin esponerse á su sonrisa burlesca? Había en 1842 una callejuela estrecha y tortuosa que principiaba en el barrio de San Martín, terminando en el ángulo de la calle de Menimontaut; su esten-